

PROGRAMA 24 HORAS

Tendrá las siguientes funciones:

- a) Ejecutar una estrategia de intervención integrada, entre Carabineros de Chile, municipio y comunidad, al problema de la escalada criminal y la vulneración de derechos del niño, mediante la entrega de información oportuna y veraz.
- b) Asegurar una intervención de impacto social significativo, tanto, en lo individual como en lo familiar
- c) Colaborar con la atención oportuna de situaciones de riesgo social evidente de niños, niñas y adolescentes, que afecten su desarrollo, previniendo los riesgos asociados a este como infractores de Ley.
- d) Lograr una acción coordinada para llegar a las familias de los niños, conocer su realidad socio familiar y orientarlas ofreciendo la red de apoyo existente.
- e) Disminuir los ingresos y reingresos de niños, niñas y adolescentes a las unidades policiales de Carabineros de Chile.